



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
 "2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"



EXPTE. N° 1050-560-2020

DECRETO N° 1251 E-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 JUL. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe de Área Gestión Presupuestaria dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación;

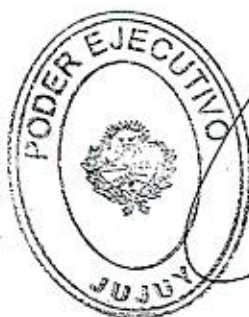
Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
 DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Designase a la Contadora Pública Nacional MÓNICA SUSANA CARATTONI, D.N.I. 23.581.638, en el cargo de Jefa del Área Gestión Presupuestaria dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación, a partir de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.


ISOLDA CALSINA
 Ministra de Educación




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
 GOBERNADOR



**CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA**


Prof. ARIEL BETOLAZ
 A/C JEFATURA DE DESPACHO
 MINISTERIO DE EDUCACION